



DECRETO N° 3545
VILLA CONSTITUCIÓN, 14 SEP. 2026

VISTO:

La designación del Dr. Gonzalo Sebastián Guagnini como Director de Asuntos Legales y Técnicos, y responsable a cargo de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de índole personal, el citado funcionario se verá impedido materialmente de cumplir con dicha función a partir del 14 de septiembre de 2026;

Que, en virtud de ello, se torna necesario designar transitoriamente a otro funcionario para el cumplimiento de la Secretaría de Gobierno, garantizando la continuidad administrativa y operativa del área;

Que el Sr. Oscar Osvaldo Bardey, DNI N° 13.037.495, actual Director de Aguas y Cloacas, reviste la idoneidad y experiencia suficientes para asumir provisoriamente dicha responsabilidad;

Que la presente designación tiene carácter transitorio, y operará hasta que el Dr. Guagnini retome automáticamente el ejercicio pleno de sus funciones;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente:

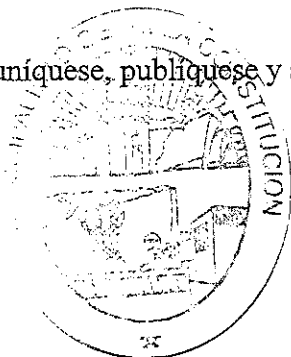
EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Desígnase al Sr. Oscar Osvaldo Bardey, DNI N° 13.037.495, Director de Aguas y Cloacas, para desempeñar transitoriamente las funciones inherentes a la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete, **desde el día 14 de septiembre de 2026**, hasta tanto permanezca ausente el titular de dicha cartera.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C. P. MAURO PUCCINI
Secretario de Finanzas y
Administración



Prot. Jorge Berti
Intendente Municipal